

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.116

REFERENCIA: SINIESTRO MARÍTIMO DE DAÑOS MATERIALES GRAVES CAUSADOS POR LA OPERACIÓN DE UN BUQUE O EN RELACIÓN CON ELLAS. EXP. N° 15012021-013

PARTES: SURTIGAS S.A., ASTIVIK Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA (E), ORDENA SOLICITAR A LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE CARTAGENA, PARA QUE VERIFICADO EL SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LO RELATIVO AL TRAZADO DE NAVEGACIÓN, INFORME SI SE EVIDENCIA TRÁNSITO DE EMBARCACIONES EN LA ZONA DE LA TUBERÍA DEL GASODUCTO PARA LOS DÍAS 23 Y 24 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, Y EN CASO AFIRMATIVO, LA IDENTIFICACIÓN DE LAS MISMAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DEL AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


CPS **STEFANIA ARNEDO OVIEDO**
Asesora Jurídica CP05



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena de Indias D. T. y C., veintiocho (28) de octubre de 2021.

REFERENCIA: SINIESTRO MARÍTIMO DE DAÑOS MATERIALES GRAVES
CAUSADOS POR LA OPERACIÓN DE UN BUQUE O EN
RELACIÓN CON ELLAS. RAD: 15012021-013

Teniendo en cuenta que, a la fecha la Unidad de Guardacostas de Cartagena vía telefónica manifestó la imposibilidad de presentar las grabaciones solicitadas por el peso de las mismas, y a la información aportada por el Área de Litorales de esta Capitanía de Puerto, en el informe de novedades respecto a la situación de la emersión de la tubería de Gas de la empresa Surtigas S.A. E.S.P., se procede a ordenar:

1. SOLICITAR a la Estación de Guardacostas de Cartagena, para que verificado el sistema integrado de control de tráfico marítimo en lo relativo al trazado de navegación, INFORME si se evidencia tránsito de embarcaciones en la zona de la tubería del gasoducto para los días 23 y 24 de julio del año en curso, y en caso afirmativo, la identificación de las mismas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Corbeta **JORGE CAMILO TORRES QUIROGA**
Capitán de Puerto de Cartagena (E).

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección: Centro, Sector La Matuna Edif. B.C.H.
Teléfono 664 9282/ 664 3237 Ext: 3539. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0